



Resolución de Consejo Directivo **594 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 24.621/21 - Otorga equivalencia y Establece como válido el Historial Académico de la Méd. María Esther Ferreira
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
16/10/2025

VISTO la Resolución CD N° 406/23 donde se otorga a la Méd. María Esther FERREIRA equivalencia de todos los seminarios de la especialización en Salud Pública cursados del Plan 2004 por los correspondientes al Plan 2009; y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución CS N° 390/10 determina las equiparaciones entre los Planes de Estudios 2004 y 2009 pero se observa que el Seminario SISTEMAS LOCALES DE SALUD del Plan 2204 no tiene su correspondiente equivalencia en el Plan 2009.

Que obra informe de la Dirección de Posgrado y Carrera Docente, Donde sugiere dejar sin efecto la Resolución CD N° 406/23 y otorgar equivalencia del Seminario antes mencionado.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 272-25.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16-25 realizada el 07/10/25)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. - Dejar sin efecto la Resolución CD N° 406/23.

ARTÍCULO 2°. - Otorgar a la maestrando Méd. María Esther FERREIRA equivalencia en el Siguiente Seminario:

Especialización en Salud Pública – Plan 2009	Nota	Especialización en Salud Pública – Plan 2004	Nota
Planificación en Salud	8	Sistemas Locales de Salud	8

ARTÍCULO 3°. – Establecer como válido el Historial Académico para la Especialización en Salud Pública de la Méd. María Esther Ferreira donde los Seminarios de la carrera Especialización en Salud Pública fueron registrados como Maestría en Salud Pública.

ARTÍCULO 4°. – Dejar aclarado que la Resolución de las equivalencias otorgadas, no modifica la fecha de egreso de la Méd. Ferreira ocurrida el 26/03/2010.

ARTÍCULO 5°. - Publicar en el Boletín Oficial y comuníquese a: Méd. María Esther Ferreira, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.

Esp. Paula Costas Czamecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa